



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proveías Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CIRCULAR N° 004-2023-MTC/258

PARA : Empresa(s) Privada(s) interesada(s) en el Proceso de Selección N° 001-MTC/2023-OXI para la contratación de una empresa privada para el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SANTA ROSA, ACCESOS, ROTONDA Y PASO A DESNIVEL – REGIÓN CALLAO" con CUI 2328807.

DE : Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 258-2023-MTC/01

ASUNTO : Absolución de Consultas y/u Observaciones a las Bases

REFERENCIA : TUO de la Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : Lima, 23 de junio de 2023

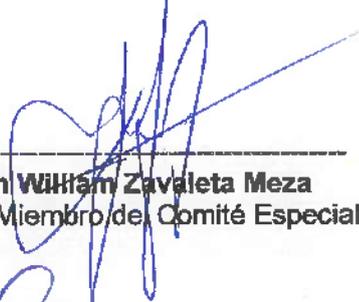
El Comité Especial conformado por Resolución Ministerial N° 258-2023-MTC/01, de acuerdo con lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 001-MTC/2023-OXI para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

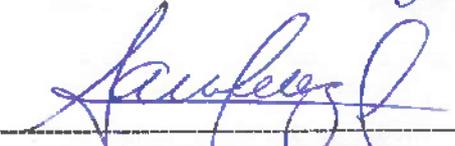
N°	Código del Proyecto	Nombre del Proyecto
1	2173670	"CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SANTA ROSA, ACCESOS, ROTONDA Y PASO A DESNIVEL – REGIÓN CALLAO"

En consideración al calendario del Proceso de Selección N° 001-MTC/2023-OXI para la selección de una empresa privada para el financiamiento y ejecución del Proyecto de Inversión "CONSTRUCCION DEL PUENTE SANTA ROSA, ACCESOS, ROTONDA Y PASO A DESNIVEL, REGION CALLAO", el día 23 de junio de 2023 el Comité Especial sesionó expidiendo el ACTA N° 24-2023, mediante el cual acuerda tener por absueltas las consultas y/u observaciones, conforme al detalle del Anexo N° 1 que se adjunta al presente.

Atentamente,


Marco Antonio Sifuentes-Romero
Presidente Del Comité Especial


Juan William Zavaleta Meza
Primer Miembro del Comité Especial


Juan Carlos Sánchez Medina
Segundo Miembro del Comité Especial